

10. Sr. Ricardo Tacuri= 1 voto
11. Sra. Carmen Arcos= 0 votos

Al existir un empate en número de votos, se realiza una nueva elección solo para las dos personas que igualaron para del desempate, quedando de la siguiente manera:

1. Sra. Mariana Baldeón= 2 votos, 2da elección= 15 votos
2. Sra. Enma Villafuerte= 2 votos, 2da elección= 11 votos

Con estos resultados públicos, y estando la asamblea de acuerdo con la votación, se procede a presentar y solicitar pasar al frente de la asamblea a la nueva directiva quedando conformada de la siguiente manera, en orden de votos y dignidades electas:

1. Sr. Edgar Guanga, PRESIDENTE
2. Sr. Jaime Inca, VICEPRESIDENTE
3. Sr. Miguel Villacis, SECRETARIO
4. Sra. Mariana Baldeón, TESORERA
5. Sra. Enma Villafuerte, SINDICA
6. Sr. Ricardo Tacuri, 1er VOCAL PRINCIPAL
7. Sra. Cecilia Torres, 2do VOCAL PRINCIPAL
8. Sra. Cecilia Manotoa, 3er VOCAL PRINCIPAL
9. Sra. Dolores Yuquilema, 1er VOCAL SUPLENTE
10. Sr. Adán Haro, 2do VOCAL SUPLENTE
11. Sra. Carmen Arcos, 3er VOCAL SUPLENTE

Con todos los miembros del directorio, la Ing. Myriam Altamirano procede a realizar el juramento correspondiente y deja posesionado a la NUEVA ASAMBLEA quien estará al frente de la misma por el lapso de 2 años. Los miembros electos proceden a la firma del Acta Constitutiva en 3 originales.

Finalmente, el Sr. Edgar Guanga PRESIDENTE AD HOC procede con la clausura de la asamblea agradeciendo a todos los presentes por la asistencia y participación en este importante evento.

En consideración de la elaboración de los estatutos internos de la asamblea, la directiva acuerda que los estatutos generales serán socializados y aprobados en la próxima sesión ordinaria de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE BAYUSHIG.

Las ciudadanas y ciudadanos abajo firmantes, para constancia y fe de la presente conformación de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA de LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE BAYUSHIG ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.

San Antonio de Bayushig, 12 / octubre / 2023.